

Stuámo, 18 de Diciembre de 1915.

Sra. doña Antonia J. de Pelón.
Lima.

Querida madre:

Este último miércoles, por una
causa especial, recibí cartas tuyas, de Humberto
y de Juan. Por ellas me he
enterado una vez más de los padecimientos
que sufres por la falta
de recursos. Lo he sentido muy de ver-
dad, y más aún, por encontrarme
yo en situación tan calamitosa que
no puedo acudir a socorro con la
solicitud y largueza que quisiera.

Cuando esta llegue a tus
manos ya habrás recibido los cincuenta
soles que te mandé por el úl-
timo correo. Me para mucho lo
hayan servido, lo mi deseo.

Contrariamente a lo que Juan
me dice en su carta que, aun a
su pesar, este mes no ha podi-
do darte la cantidad que te
tiene asignada por diversas causas
que enumera. Lo le creo. Sus pro-
testas de cariño a ti y a todos no
saber me parecen sinceras, y es
pero de el un mejor comporta-
miento, muy pronto. También con-
fío en que será lo bastante di-
ligente para dar los pasos.

necesario para conseguir que lo
dejen en su fuero.

Lo de la casa, me parece muy
acertado. En ese tiempo de que precede
dices de esa manera. No es posible,
con perjuicio del estomago, continuar
sosteniendo una situación falsa, apo-
yándose únicamente en el iluso-
rio i problemático negocio de las ga-
llinas, que, acaso por nuestro mal
la fortuna, no ha rendido hasta la
fecha, ni rendirá nunca, beneficio
ninguno. Si puedes conseguir casa
apropiada i barata, continúa
con la gallina, conservándola como
un entretenimiento o adorno, que ten-
ga la remota i muy vaga posibilidad
de producir cuando la suerte quiera. Nun-
ca subordines tus planes económicos al
negocio hipotético de las gallinas...

Por el próximo correo, mandaré dos
libros de verso, de los que tengo
en mi cuarto. No te olvides.

¿Qué hai de los zapatos?

Saluda muy cariñosamente a todos
mis hermanos, a Juan, i recíbele
mi fuerte abrazo de su hijo.

Carlos